



**INFORME DE**  
**ACTIVIDADES**  
**VII Legislatura Año**  
**1**

**DIPUTADA OLIVIA  
GOMEZ GARIBAY**

## CONTENIDO

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. MARCO JURÍDICO

**3. AGENDA LEGISLATIVA:** COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPUESTAS, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES.

**4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS:** FOROS, SEMINARIOS, REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO, DURANTE LOS PERIODOS ORDINARIOS, PERMANENTES Y EXTRAORDINARIOS.

**5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS:** GESTIONES REALIZADAS, DEMANDA Y ATENCION CIUDADANA, ASAMBLEAS CIUDADANAS, RECORRIDOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, TALLERES, CURSOS DE CAPACITACION Y ATENCION DE REUNIONES DE TRABAJO ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

**6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** ENTREVISTAS Y CONFERENCIAS DE PRENSA.

## 1. INTRODUCCION

Considerando la obligatoriedad establecida en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y en cumplimiento con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la anterior normatividad de observancia en mi carácter de Diputada plurinominal de la VII Legislatura. Por medio del presente informe se hace del conocimiento a las autoridades correspondientes y a la ciudadanía del Distrito Federal, las acciones y actividades realizadas durante el periodo correspondiente a septiembre 2015 y hasta septiembre 2016.

A la ciudadanía del Distrito Federal, al Órgano Interno de Control y al área de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; público en general, a continuación les presento la siguiente información:

Las actividades realizadas se establecieron en dos ejes primordiales, el legislativo y la atención ciudadana. Sobre la vertiente legislativa, se destacó un trabajo conjunto con el grupo parlamentario al que pertenezco del partido MORENA, el periodo en el que presidi ante mi bancada las actividades derivadas con grupos vulnerables poniendo especial énfasis en la atención de las problemáticas sobre adultos mayores; por la relevancia total que tiene este tema para los habitantes de la Ciudad de México, siendo este asunto, uno de los puntos básicos para que cualquier familia logre tener una vida digna en la última etapa de su vida. En el apartado de dichas actividades se podrá observar las numerosas acciones realizadas en pro de beneficio a las personas de la tercera edad. Por otra parte hemos incidido de manera categórica en levantar la voz que ningún preso político más en la Ciudad, exigiendo la libertad inmediata los presos políticos reclusos en los diferentes penales que administra el Gobierno de la capital.

El Grupo Parlamentario de Morena me propuso ante la Comisión de Gobierno parlamentaria, la encomienda de desempeñar la labor de Vicepresidenta de la Mesa de Vivienda que coordino los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, durante el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo del año 2016.

Así mismo se ha atendido de manera oportuna las peticiones de los ciudadanos que represento y hemos continuado con las labores de gestión necesarias en este ámbito, sin desaprovechar cualquier vínculo posible de hacer de conocimiento a las autoridades pertinentes gubernamentales, a efecto de ser incluidas en las



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

soluciones a las diversas problemáticas que se han planteado, buscando por sobre cualquier situación el beneficio progresivo y continuo de la población a la que represento.

El segundo rubro es de gran importancia debido a que contribuí con la solución a problemas de urgencia o de necesidad inmediata, utilizando el salvoconducto de la intermediación y gestión por parte del que suscribe, logrando canalizar las demandas ciudadanas por demás relevantes ante diversas instancias y autoridades del gobierno federal, local y delegacional, en temas de salud, educación, seguridad, vivienda, servicios públicos, entre otros. Cabe subrayar que se cumplió en la totalidad de los casos con el objetivo de que dichas demandas fueran atendidas y en la mayoría de los casos resueltas; el período que a continuación se desglosa considera los temas citados, trabajados de manera incluyente en pos de las y los ciudadanos de las colonias, unidades habitacionales, pueblos, barrios de la Ciudad de México y en particular la ciudadanía de la Delegación Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, entre otras.

Diversas labores se realizaron conjuntando el trabajo legislativo con el de gestión de tal manera que los puntos de acción beneficiaran a la mayor población tanto en lo escrito como en los hechos; ejemplo:

1.- Iniciativa para dar estricto cumplimiento a la Ley que otorga una pensión alimentaria a los adultos mayores de 68 años de edad residentes en el Distrito Federal

Así mismo se ha contribuido a erradicar problemas como el tema del Bullying y la violencia familiar, se trabajó a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, con personal especializado en derecho, llevando a cabo orientaciones jurídicas y de concientización sobre el tema en maestros padres de familia y directivos de escuelas públicas de la Ciudad, principalmente de la zona de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero.

Asimismo, instruí para que en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, se ejecutaran las acciones inherentes al mismo, en la modalidad de "Un Módulo cercano a la población" contempladas en su Programa Anual de Trabajo, realizando talleres, cursos y actividades que inhiben el ocio y tiempo libre principalmente entre nuestros niños y jóvenes, involucrándolos en actividades propicias de crecimiento personal, beneficiando así a la mayor cantidad de ciudadanos. Para ello, se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud del DF, la Secretaría de Seguridad Pública del DF, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Jurisdicción Sanitaria de Salud del DF en Gustavo A. Madero, para que se unieran en la atención de los ciudadanos, como



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

ya se ha referido, y sus servicios sean acercados principalmente a las zonas que regularmente son olvidadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Para concluir, hago especial mención en las labores que he instruido a mi equipo de trabajo para que de manera conjunta se atiendan todas las actividades relativas a la atención ciudadana en tiempo y forma; que se cubran en su mayoría los Foros, Congresos y Seminarios con el fin de contar con el más completo pulso informativo para estar actualizados en los temas de interés de la ciudadanía a quien represento y a su vez ir fortaleciendo el proyecto para erradicar de tajo la problemática de vialidad que se vive a diario en la zona de Cuauhtémoc en la Delegación Gustavo A. Madero.

Para transformar la imagen del Poder Legislativo en la Ciudad de México y contribuir para que sea una institución que verdaderamente represente la voz popular, como legisladora, desde mi posición individual, me he propuesto, impulsar los primeros pasos para que en la VII Legislatura, se logren el mayor número de resultados que redunden en beneficio a la población, no obstante, teniendo presente que nos enfrentaremos al principal obstáculo, que es la presencia mayoritaria de facto, de los partidos políticos de siempre pero ahora aliados con el partido del Jefe de Gobierno en la Ciudad.

Mi prioridad ha sido atender los pendientes legislativos, introducir en el debate colectivo los temas torales de la ciudad, e impulsar con propuestas una reingeniería del quehacer parlamentario, debido a la decisión de grupo parlamentario, consistente en no integrarse en las comisiones legislativas, para profesionalizar su funcionamiento, hacerlo equitativo en su integración al interior, que no vuelva a vulnerarse la decisión mayoritaria de la ciudadanía por ser representada por MORENA y que un grupo de diputados aliados burlen lo expresado en las urnas con acuerdos cupulares, así como eficientar sus actividades, para impulsar verdaderas propuestas e iniciativas que fortalezcan al Poder Legislativo de la Ciudad y lograr con acciones que las decisiones tomadas por el pleno, realmente se concreten en la realidad en beneficio de la población y no se lleven únicamente a contentillo de los intereses del Gobierno en turno, como acontece en la actualidad, aunado a derogar el gasto superfluo, de despilfarro que representan las tareas legislativas y que deje de ser un tema de voluntad política.

Para la suscrita, el hecho de tener la oportunidad de ostentar la investidura de legisladora, se ha convertido en un **medio para defender y resolver legalmente los problemas sociales**, el reto aun es llevar los temas de interés colectivo a espacios donde se toman las decisiones. Es un deber defender el voto de la gente y reflejar responsablemente en acciones la representación popular que nos fue conferida.

Este informe de labores legislativas nos abrirá un panorama claro, sobre lo que como diputada estoy comprometida a seguir en el próximo periodo ordinario y segundo año de legislatura.

Los legisladores somos responsables de recoger las necesidades ciudadanas y llevarlas al centro de la vida pública, para traducirlas en derechos y obligaciones reflejadas en ley, el ciudadano tiene el poder de decidir sobre su espacio, por lo tanto estoy convencida que debemos ser un contrapeso real y responsable, de manera individual y como grupo parlamentario.

La transparencia, honestidad y eficiencia son los principios para la toma de decisiones, mismos que derivan de mi ideología consistente en **NO ROBAR, NO TRAICIONAR Y NO MENTIR**. Los legisladores de morena debemos seguir trabajando para impulsar un agenda común, que haga énfasis en reducir la discrecionalidad de los políticos, garantizar la transparencia gubernamental, presionar por una rendición de cuentas, impulsar la austeridad y combatir la corrupción; ejes fundamentales para la democracia.

Es por ello la elaboración individual que mandata la ley, de éste informe de trabajo, mismo que estoy segura se consolidara en el transcurso de la legislatura con las acciones de trabajo de nuestros Diputados de Morena, teniendo como principales objetivos que la opinión de los capitalinos haga eco en la vida pública de la Ciudad, mientras nos alejamos de la improductividad, la ineficiencia y el descrédito.

Asimismo, he planteado al interior de mi bancada una plataforma para administrar con eficiencia la inversión de recursos, una normatividad que brinde mayor seguridad a la ciudad, plantear con decisión la legislación necesaria para la protección al medio ambiente, regular la utilización del espacio público y lograr la creación de más y mejores empleos.

Estas propuestas que he realizado, es una visión a largo plazo y un punto de partida que será enriquecido con la participación de universidades y grupos sociales, a través de herramientas efectivas como la realización de foros, conferencias y debates; donde se propiciara la interacción directa de la población con sus representantes, actividades que permitirá a los ciudadanos tener una participación activa al proponer iniciativas de ley.

Como Diputada en la Asamblea Legislativa de ésta Ciudad de México me he comprometido y he procurado con mi actuar a dignificar el papel legislativo, donde por encima de los proyectos de partido, he privilegiado ante todo el bien y beneficio común, los problemas internos propios de cualquier grupo no han sido un tema controversial para nuestra bancada y la votación en pleno es por simple



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

---

convicción y pleno convencimiento que la dirección de mi voto siempre es en beneficio de la población.

Se ha exigido en la oportunidad que se me ha presentado, que quien no cumpla con los lineamientos de ética, transparencia, austeridad, honestidad y productividad legislativa, se le apliquen con justicia las sanciones que correspondan.



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

## 2. MARCO JURIDICO

- Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 18, fracción IX.
- Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículos 168 y 169.
- Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México artículo 13.



## 3. AGENDA LEGISLATIVA

Recuperar la confianza de la población sólo es posible con transparencia y rendición de cuentas claras. Nos queda claro que la corrupción es la madre de dicha problemática, urge una nueva legislación al respecto, estoy estudiando junto con mis colaboradores a detalle la pertinencia de tipificar en el código penal dicha conducta. Así como el impulso de reforma en materia de rendición de cuentas, con nuevos instrumentos de validación al ejercicio de gobierno.

Siendo indispensable reformar las Leyes Orgánicas que regulan el funcionamiento de cada poder de la Ciudad de México, para que la elección de sus representantes este blindada y se respete la voluntad popular, y evitar el control político de intereses de poder, como paso en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad al imponer en su ratificación al Magistrado Presidente de dicha institución.

Los legisladores debemos impulsar leyes que eliminen los privilegios de los funcionarios del gobierno, eviten el despilfarro de los recursos públicos y garanticen una transparencia total en el ejercicio de gobierno.

Se debe de garantizar la transparencia y legalidad en el ejercicio público.

Por lo cual he realizado para estudio y próximas acciones:

- Vigilancia de los programas de gobierno, en particular de la política social.
- Seguimiento al ejercicio del gasto público.
- Evaluación del trabajo de las Secretarías y Delegaciones.

Es así que en el ejercicio parlamentario he realizado las siguientes:

### INICIATIVAS

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 Y SE AÑADEN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY DE LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE SESENTA Y OCHO AÑOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.

La exclusión y la inequidad son parte del freno al desarrollo del Estado, por lo que dicha iniciativa misma que fue aprobada impulsa las políticas públicas que previenen la atención a uno de los más importantes grupos vulnerables en la sociedad.

Las políticas sociales no deben de ser utilizadas como dádivas, es importante contar con acciones que ataquen el problema de raíz, por eso propuse en dicha iniciativa:

- Garantizar recursos económicos y establecer criterios legales para el otorgamiento de la pensión alimentaria a adultos mayores de la Ciudad.
- Blindar dicho programa social y garantizar que llegue a todos los que tengan derecho a recibirlo.
- La población de la tercera edad debe de ser eje fundamental para diseñar nuevas figuras de inclusión, recreación y formación.

Los adultos mayores serán como resultado de dicha iniciativa, incluidos en políticas públicas, a beneficio colectivo.

## PROPOSICIONES

- PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION A EFECTO DE EXHORTAR A LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JOVENES CON DISCAPACIDAD, EN RETRAZO PSICOMOTOR NEUROLOGICO, QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DESDE EL DIA OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.

- PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION A EFECTO DE SOLICITAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL RUBRO DE SALUD DE SU GOBIERNO INSTRUMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DE URGENCIAS Y ESPECIALIDADES MEDICAS EN LA ZONA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, ESPECIFICAMENTE EN LA ZONA DE CUAUTEPEC EN GUSTAVO A. MADERO.

- PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION A EFECTO DE SOLICITAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EN EL RUBRO DE FINANZAS DE SU GOBIERNO INSTRUMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL INCREMENTO DE PRESUPUESTO SUFICIENTE Y BASTANTE QUE



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

---

SE ASIGNE A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA CIUDAD DE MEXICO DURANTE EL AÑO 2016 Y A EFECTO DE QUE DICHA INSTITUCION EDUCATIVA, ESTE EN APTITUD DE CONCLUIR LA CONSTRUCCION DEL CAMPUS CUAUTEPEC.

Sabemos que el desempeño de los representantes debe de ser eficaz, transparente y que de resultados, estos objetivos se ha logrado con las siguientes acciones que he realizado desde mi curul:

He propuesto en diversos diálogos con diputados de otras fuerzas políticas al interior de la Asamblea:

- modernizar y certificar los procesos legislativos
- Fortalecer a las comisiones legislativas por encima de las fracciones parlamentarias.
- Implementar un riguroso control de asistencias y descuento de salario por faltas.
- La creación de indicadores sobre productividad: iniciativas presentadas, trabajo en comisiones, sanciones a diputados que por negligencia intereses de poder no aprueben legislaciones necesarias o trascendentes para beneficio colectivo y transparentar el uso de recursos públicos.

## 4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

He comprobado en el transcurso de éste año como legisladora local, que las acciones cimentadas con la intervención de la gente impulsan el desarrollo local, por lo que he instruido a mis colaboradores a buscar a los ciudadanos para impulsar la solución a sus problemas, con la finalidad de que la voz del pueblo sea escuchada en la toma de decisiones gubernamentales, la utilización del espacio público, la expedición de reglamentos, programas sociales y presupuesto participativo, derivado de dicho actuar generamos una lucha organizada para inhibir la utilización del espacio publico en perjuicio de la población como el caso del Corredor Chapultepec y por otra parte la defensa a la no imposición del reglamento de transito, interponiendo incluso una demanda de amparo colectivo de mas de 22,272 ciudadanos que no estuvieron de acuerdo con dicho reglamento.

Así mismo se han realizado recorridos en diversas instituciones gubernamentales, colonias, unidades habitacionales y comunidades de la Ciudad, en particular de la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de conocer las carencias y propiciar la solución de problemáticas sociales.

Uno de éstos recorridos fue precisamente en las instalaciones de la Universidad Autónoma de México, campus Cuauhtémoc, con el Rector de la Misma Dr. Hugo Aboites Aguilar, La secretaria de Educación del Gobierno del D.F. Lic. Alejandra Barrales Magdaleno, los Diputados Ana Juana Ángeles Valencia y Raymundo Martínez Vite, con la finalidad de conocer las necesidades del plantel, así como cerrar filas para lograr el presupuesto que se requiere para concluir las instalaciones de este plantel a fin de dar cabida a 5000 alumnos mas, lo que permitiría tener una comunidad estudiantil de 8500 funcionando en pleno.

Como fracción parlamentaria de Morena asumimos el firme compromiso de lograr que el presupuesto de la UACM al cien por ciento y en particular para este Plantel Cuauhtémoc se destinaran los recursos económicos suficientes a fin de que se concluyan las instalaciones, misma obra que ya se encuentra en operación.

Por otra parte se propicio la consolidación de la CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE URGENCIAS Y ESPECIALIDADES MEDICAS EN CUAUHTÉMOC GUSTAVO A. MADERO

Pues atendiendo demandas ciudadanas añejas de ciudadanos de la Delegación Gustavo A. Madero, en beneficio de los habitantes de Cuauhtémoc en ésta Ciudad, la Diputada suscrita, propuso punto de acuerdo para que se construyera a la zona

aledaña a la imponente sierra de Guadalupe, principal pulmón al norte de la ciudad, un hospital general, misma que ha crecido demográficamente de manera incontrolada, lo cual ha generado ante la falta de construcción de vialidades y equipamiento urbano, un problema de movilidad y al estar en un zona enclavada y rodeada de cerros es que se dificulta diariamente la salida de sus habitantes hacia otros puntos de la ciudad, no obstante, lo mas preocupante es que los hospitales mas cercanos al área, que atienda urgencias medicas lo son el hospital General de Ticomán, el hospital de la Magdalena de las Salinas y el hospital Juárez de México. Siendo que estos centros hospitalarios se encuentran a mas de hora y media de distancia de Cuauhtémoc, lo cual hace que ante una emergencia médica sobre todo de carácter coronario como son los infartos, la mayoría de dichos pacientes mueren en el trayecto de Cuauhtémoc hacia alguno de estos hospitales para ser atendidos, por lo cual era indispensable la construcción o habilitación de un hospital de urgencias medicas en Cuauhtémoc de la delegación Gustavo A. Madero, en donde se atiende de manera oportuna a los pacientes que de gravedad día con día requieren atención medica inmediata.

Es así que el Dr. Armando Ahued, Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal, informo personalmente a la suscrita, que en breve, dicho punto de acuerdo se vera resuelto al construir este centro hospitalario en la zona de Cuauhtémoc por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

Por otra parte en sesión de la comisión permanente, la suscrita solicito intervención de la comisión de atención a grupos vulnerables de la asamblea legislativa del distrito federal, para que vigile el cumplimiento de los derechos de dos jóvenes con discapacidad, en retraso psicomotor neurológico, que fueron despedidos del instituto de educación media superior del distrito federal, el 8 de enero de 2016, sin justificación alguna.

En el dos mil tres, derivado de las estadísticas que señalaban que solo el seis por ciento de los discapacitados en la ciudad, contaban con un ingreso propio, el 73 por ciento no salían de sus hogares y el 33 por ciento no tenia atención medica, dio paso a que el gobierno del distrito federal brindara condiciones de equidad para el desarrollo de grupos vulnerables y fue así que en el año de dos mil cuatro, se aprobó la ley para personas con discapacidad de esta ciudad, misma ley que desde entonces, supuestamente garantizaría que la población discapacitada tuviera las mismas oportunidades de desarrollo que cualquier persona en la sociedad. En el ámbito federal por su parte en el año de dos mil cinco se aprobó la ley general de las personas con discapacidad.

En el ámbito internacional en el año de dos mil ocho, luego de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, se acordó que el problema fundamental radica en mantener por parte de la sociedad y el propio gobierno una



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

visión lastimera de las personas discapacitadas, dejándolas de modo en el que no pueden gozar y ejercer sus derechos humanos, civiles, sociales y políticos de manera libre.

Es así que el pasado ocho de enero del presente año, quedaron sin seguridad social y económica dos jóvenes con discapacidad en retraso psicomotor neurológico que laboraban en el instituto de educación media superior, y aunque el deber fundamental del gobierno radica en velar por conformar una sociedad equitativa, justa y segura sin fomentar barreras que dificulten el desarrollo de las personas con discapacidad, esto no ha sido así, ya que estos dos trabajadores han sido víctimas de graves violaciones laborales y humanas.

Por lo anterior he hecho hincapié en que el artículo primero constitucional prohíbe la discriminación motivada por las discapacidades y establece que las autoridades tienen la obligación de promover, proteger y garantizar los derechos humanos con discapacidad y deben prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones que sufran dichas personas en el ejercicio de sus derechos y he señalado que el gobierno de la Ciudad con estas acciones esta siendo parte de la violación a derechos contra personas con discapacidad.

Por lo mismo llamado a exhortar a la comisión de atención a grupos vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que vigile el cumplimiento de los derechos de dos jóvenes con discapacidad, en retraso psicomotor neurológico, que han sido despedidos de su empleo en el instituto de educación media superior desde el día ocho de enero de dos mil dieciséis. Defendiendo así los derechos de las personas de capacidades diferentes.

Por otra parte, considerando que en México, 10.1 millones de habitantes tiene 60 años o más y la mitad de ellos no tiene ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis, 2010).

Que las proyecciones oficiales indican que en cuatro décadas, el 28% de la población tendrá 60 años o más (33.7 millones), por lo que en 2050 unos 15 millones de mexicanos serán dependientes económicos.

La falta de oportunidades para este grupo de la población puede implicar que terminen en el abandono, según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y que nueve de cada diez adultos mayores considera que en México es "difícil" conseguir empleo, y además, 66% consideró "muy difícil" recibir apoyos gubernamentales. Así que los derechos de las personas mayores en México están empañados "por una cultura de la pasividad", es decir, se debe considerar la vejez como la época para agradecer a las personas todo lo que han hecho en su vida y que ahora sólo les queda el derecho de recibir y que el Estado



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

mexicano considera a los adultos mayores como el cuarto grupo de población vulnerable a la discriminación, junto con niños, adolescentes y personas con discapacidad. Se decidió llevar a cabo el Foro denominado "FORO: PENSION ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD DE MEXICO, BALANCE Y PERSPECTIVAS"; mismo que se realizó el 23 de agosto de 2016, en el auditorio Benito Juárez, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Lo anterior con el objetivo de encontrar estrategias y soluciones concretas a los problemas de los Adultos Mayores residentes en la Ciudad de México, así como fortalecer y propiciar un marco de respeto a la legalidad, donde se coadyuve con el estado en proporcionar en circunstancias de igualdad, equidad y proporcionalidad apoyos alimentarios a personas de la tercera edad.

Legislar y vincular, las propuestas derivadas de los esfuerzos en los tres órdenes de gobierno y de los sectores sociales para construir comunidades seguras, prosperas y unidas donde se atienda a los Adultos Mayores.

Hacer énfasis en el estudio, difusión y justa aplicación de los derechos humanos hacia las personas de la tercera edad.

Fomentar la coordinación de las distintas facultades en los tres órdenes de gobierno, para combatir de manera frontal los problemas de desempleo, productividad, inseguridad, abandono, violencia y discriminación de Adultos Mayores residentes en la Ciudad de México.

## REUNIONES

He llevado a cabo reuniones de trabajo en las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de plantear problemáticas de diversos sectores de la sociedad y ciudadanos que se han acercado a mi para recibir mi apoyo, en asuntos tales como proporción de programas sociales, desincorporación de predios, regularización de inmuebles, programas de salud y vinculación de demanda ciudadana.

En materia de medio ambiente, sin duda urgen reformas progresistas, que en su implementación se garantice un ambiente sano para la población, creando políticas de inhibición a precursores de contaminación en todos los aspectos, preservando los ecosistemas de la Ciudad de México y acabar con la tala inmoderada e injustificada por parte del propio Gobierno de la Ciudad, para preservar en el presente y futuro un ambiente sano, por lo que he participado en foros, reuniones, mesas redondas y conferencias de prensa, donde se ha denunciado la tala inmoderada y se ha propuesto alternativas de solución a la polución que nos aqueja.



# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

*"Año 2016, de la Participación Ciudadana"*

---

En dichas actividades he priorizado el impulso de una legislación para el rescate y cuidado de reservas naturales con visión de largo plazo e incentivar acciones integrales y articuladas para la gestión sostenible de todo lo que incide en él como el territorio, la movilidad, la calidad del aire, entre otros. Garantizar recursos para su conservación y para que todos tengamos agua de calidad y se evite su contaminación.

He impulsado la defensa de acciones contra el maltrato animal y he votado a favor de toda aquella iniciativa, proposición o dictamen donde se pugne por la protección animal.

En materia de Seguridad Pública he impulsado con mi aprobación toda propuesta acorde a un modelo de Ciudad Segura en el que la prevención sea la prioridad, sin contemplar el apoyo a acciones que no han dado resultados contundentes en ésta Ciudad ni en México durante la última década.

He impulsado al entorno legislativo a discutir cambios radicales en el presupuesto para privilegiar la reconstrucción del tejido social a través de acciones que promuevan la educación, el deporte, la cultura, la recuperación de los espacios públicos y la participación de toda la comunidad para lograr la paz, acciones que se lograrán con un verdadero sistema de procuración de justicia y revisar lo pertinente al sistema de justicia oral en materia penal para proveer a los elementos de la policía de herramientas y capacitación para que no exista mayor impunidad, derivado de la comisión de delitos.

Cosas que para lograrlo he fomentado la aprobación de iniciativas que fomentan el respeto y defensa de los Derechos Humanos; promoviendo la gratuidad de los programas que incentivan el deporte, la cultura y la recreación.

Se necesita crear un nuevo modelo de seguridad, rechazando la violencia en todas sus manifestaciones, he apoyado iniciativas que inhiban el "bullying" en las escuelas. Creo que el diálogo es el principal recurso para consolidar una cultura de paz.

Es necesario una oportuna intervención del Gobierno de la Ciudad, donde se termine con la violencia por parte de los cuerpos policiacos a la ciudadanía, poniendo en alto los derechos humanos, la recuperación del espacio público como eje fundamental para la reconstrucción de tejido social, es por lo mismo que como parte del Grupo Parlamentario de Morena impulsamos la Ley de Amnistía a presos políticos, aprobada ya en comisiones.



En materia de Cultura he promovido, empezando por nuestro Modulo de Atención y Quejas Ciudadanas, para que existan talleres y centros de aprendizaje que promuevan de manera intensiva los programas de inducción al liderazgo y la innovación, el desarrollo de las artes, la formación deportiva y la expresión artística.

He votado a favor de toda propuesta o iniciativa que incentive el desarrollo de la cultura urbana y como mecanismos de identidad y de desarrollo comunitario. Además apoyado en toda iniciativa o punto de acuerdo el fortalecimiento de la importancia de nuestra historia arqueológica y nuestras raíces como nación, mismas que se fijan en esta gran Ciudad de México, he apoyado de igual manera la implementación de los desarrollos de cultura en las zonas aledañas del centro de la ciudad tales como la zona de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero.

Estoy convencida que el impulso a la cultura se traduce en detonante social para la transformación de la sociedad, por lo tanto es de suma importancia impulsar políticas públicas culturales como mecanismos de formación e integración social.

Derivado de dichas aprobaciones se ha garantizado la creación de alternativas culturales de calidad que deben ser accesibles e incluyentes, traducidas en:

- La creación de compañías artísticas delegacionales, formando público e intérpretes.
- La realización de muestras, ciclos y otras actividades para el fomento de la producción artística y el desarrollo de nuevos valores, tales como es el caso de la realización de la obra de teatro "LA LLORONA" misma que se lleva a cabo año con año en Cuauhtémoc a donde he sido invitada.
- Rehabilitar y dignificar los espacios culturales a través de la definición de planes y proyectos respaldados por las autoridades locales.

En materia de desarrollo económico y social he impulsado con mi voto en el pleno parlamentario local, la defensa del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que sin duda es un detonante muy importante de la economía de ésta Ciudad y al llevarse el Gobierno Federal a otra entidad federativa, redundara sin duda en una afectación a la economía local.

Desde la Asamblea con mi voto he impulsado el desarrollo económico con legislaciones que fortalecen las cadenas productivas y facilitan la inversión de nuevas tecnologías, para generar incentivos en la distribución de aportaciones y así las Delegaciones generen infraestructura urbana a favor de la ciudadanía.

En materia de movilidad, el territorio colindante de la Ciudad topa con fronteras municipales de otros estados donde se han vuelto las zonas más abandonadas por el gobierno local y es donde precisamente se concentran los principales problemas de sobrepoblación, escasez de mobiliario y equipamiento urbano, desintegración social, movilidad, transporte y vivienda. Por lo que he propuesto y próximamente llevaré a cabo un foro sobre dicho tema, a fin de impulsar la Gobernanza Metropolitana, un acuerdo entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, para impulsar el desarrollo de esas zonas tan olvidadas.

Con esto se revisará la Ley de Movilidad para entrar de lleno en la mejora del transporte público y la correcta denominación de vías primarias y secundarias. Se estudiarán las distintas alternativas en términos de movilidad y ejercerlas de ser necesarias, tales como la construcción de proyectos como teleféricos.

En materia de Salud, sin duda debemos contar en la Ciudad con infraestructura y equipamiento en óptimas condiciones, para brindar calidad y eficiencia en la atención, es por eso que he impulsado iniciativas respecto al presupuesto orientados a la prevención y el fomento de una vida sana, donde se priorice la renovación, remodelación y acondicionamiento de los Centros de Salud, principalmente aquellos que se encuentran en Delegaciones marginadas, de mayor concentración poblacional o de más altos índices de pobreza.

He instruido a mi equipo de trabajo para que en diversas ocasiones se reuniera con personal de la Secretaría de Salud, a efecto de gestionar que las personas enfermas tenga una atención inmediata, un diagnóstico oportuno y un trato digno mediante un Modelo Integrado de Salud, con énfasis en la prevención y el auto cuidado.

También he gestionado a través de reuniones institucionales presupuestos para ampliar programas de activación física en lugares públicos y escuelas, para impulsar estilos de vida sana, y trabajar en la prevención de enfermedades de mayor prevalencia y costo social, con equipamiento de calidad.

En materia de competitividad y desarrollo, la innovación es la base para el desarrollo económico, político y social, necesitamos generar condiciones para ser una ciudad aún más moderna, usar la tecnología como herramienta sostenible para contribuir a la transformación de la nación. Por lo que he votado a favor en todas aquellas iniciativas donde las propuestas concretas solventen mínimamente las siguientes características:

- Garantizar que el gasto público sea asignado con criterios delegacionales y de competitividad para la creación de empleos bien pagados.

- Generar las bases para promover que las empresas contraten a jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.
- Asegurar condiciones para el desarrollo agropecuario en la zona rural de la Ciudad de México, desarrollo sustentable de procesos y la comercialización justa de los productos.
- El rescate de la economía popular, renovación de los mercados y reordenamiento de tianguis y comercio informal, impulsando las "tiendas" en las colonias, propiciando la comercialización de productos sanos y vecinales.

En materia de deporte he refrendado el compromiso de impulsar toda iniciativa y propuesta que fomente la actividad física y el deporte en la ciudad.

## 5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS

|                     |   |   |   |                                 |
|---------------------|---|---|---|---------------------------------|
| Legislatura vigente | Nombre completo de la Diputada en funciones | Fracción parlamentaria a la que pertenece | Distrito electoral, representación proporcional | Fecha de Instalación del Módulo |
| VII                 | Olivia Gómez Garibay                        | MORENA                                    | Representación Proporcional                     | 16 de noviembre de 2016         |

| Dirección   |                 |               |                     |               | Número telefónico | Nombre completo del Coordinador del Módulo | Especificar el tipo de servicio que ofrece | Especificar los requisitos para cada servicio |
|-------------|-----------------|---------------|---------------------|---------------|-------------------|--|--|---|
| Colonia     | Calle           | Numero        | Delegación Política | Código Postal |                   |  |  |   |
| La Forestal | Juventino Rosas | Mz. 50 Lt. 21 | Gustavo A. Madero   | 07140         | 53 23 50 28       | Prof. Arquimides Pérez Bello               | Gestión Social                             | Conocer la Problemática del Ciudadano         |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Último trimestre 2015  | Gestión social   | 7                                | 3                               | 4                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Último trimestre 2015  | cursos           | 89                               | 89                              | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio                           | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Último trimestre 2015  | Atención psicológica, orientación jurídica | 45                               | 45                              | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio       | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Último trimestre 2015  | Eventos: posadas y fut | 1113                             | 1113                            | 0                                |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Primer trimestre 2016  | Gestión Social   | 41                               | 5                               | 36                               |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Primer trimestre 2016  | Cursos           | 153                              | 153                             | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio                           | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Primer trimestre 2016  | Atención psicológica, orientación jurídica | 100                              | 100                             | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio                           | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Primer trimestre 2016  | Eventos rosca de reyes, equipo de fut bol, | 261                              | 261                             | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Segundo trimestre 2016 | Gestión Social   | 15                               | 5                               | 10                               |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Segundo trimestre 2016 | Cursos           | 113                              | 113                             | 0                                |

# DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

"Año 2016, de la Participación Ciudadana"

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio                           | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Segundo trimestre 2016 | Atención psicológica, orientación jurídica | 80                               | 80                              | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio                         | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Segundo trimestre 2016 | Eventos día del niño, equipo de fut bol, | 486                              | 486                             | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Tercer trimestre 2016  | Gestión Social   | 10                               | 3                               | 7                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Tercer trimestre 2016  | Cursos           | 102                              | 102                             | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio                           | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Tercer trimestre 2016  | Atención psicológica, orientación jurídica | 60                               | 600                             | 0                                |

| Periodo que se reporta | Tipo de servicio            | Número de solicitudes ingresadas | Número de solicitudes atendidas | Número de solicitudes pendientes |
|------------------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Tercer trimestre 2016  | Eventos, equipo de fut bol, | 88                               | 88                              | 0                                |

° SE ANEXA PARA ESTE RUBRO DOCUMENTO

## 6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el período de septiembre de 2015 a septiembre de 2016, he realizado varias conferencias de prensa, tanto en lo individual, como acompañado de los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de Morena, así como también con integrantes de otras fracciones parlamentarias. He aparecido en distintas notas y entrevistas de temas como: Adultos Mayores, Diputada Plurinominal, entre otros.

He aparecido en notas escritas de los periódicos: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, La Crónica, La Prensa, El Día, El Sol de México, El Excelsior, Rumbo de México, Ovaciones, Diario DF, El Metro, Uno más Uno, El Economista, El Financiero, Diario de México, Comunicación Social. De igual manera en noticieros de los canales de televisión como: Proyecto 40, Hechos AM Canal 13, TV Azteca, Milenio Televisión, Canal 4, Noticieros Televisa y MVS. Además de estaciones de radio como: Reporte 98.5, W Radio, Radio Trece, Radio Formula, Hoy por Hoy, MVS Radio, entre otras.

Finalmente, han aparecido en distintas páginas electrónicas notas sobre mi trabajo legislativo y opiniones, algunas de estas paginas son: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, Milenio, La Crónica, La Prensa, El Sol de México, Excelsior, El Financiero, Rumbo de México, Diario de México, El Economista, Esmas, W radio, Radio Fórmula, Reporte 98.5, Grupo Imagen, Enfoque Noticia, Notimex, Uno Noticias y distintas redes sociales.

**ATENTAMENTE**  
Ciudad de México a 14 de octubre de 2016.